



## **ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Fecha reunión: 13/10/2022**

**Asisten a la reunión:** Emilia Moreno Sánchez, Manuel Abad, Analí Fernández Corbacho, Emilio José Delgado Algarra, Miguel Ángel Montes Navarro, Inmaculada Carmen Gómez Hurtado, Nerea Field Cabezas, Dominique Bonet, Bartolomé Almagro Torres, Pilar Alonso Martín, Carmen Azaustre, Yolanda González Castañeda, María Carmen Granados, Francisco Javier García Prieto, José Manuel Foncubierta, Antonio Alejandro Lorca Marín, Gema Paramio Pérez, Isabel Pascual Martín, Fernando David Rubio Alcalá, Salvador Rubio Real, Miriam Romero Rueda, Mercedes Rodríguez López, Nieves Ramírez Delgado, Ramón Reyes Indiano, Sergio Sampedro Martín.

**Justifican su ausencia:** José Ramón Márquez Díaz, Rocío Lago Urbano, José Luis Montiel Domínguez, Francisco de Paula Rodríguez Miranda, Mariana Paniagua Blanco, Lucas Domínguez, Pedro Sáez-López, Juan Pedro Martín Díaz, Cristina Conde García.

Se reúne al Equipo Docente del Grado en Educación Primaria a las 13.30h. en la Sala de Juntad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte para tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

1. Informe de la coordinadora.
2. Análisis del comienzo del primer cuatrimestre.
3. Estado del título con relación a la DEVA. Autoinforme de seguimiento e informar sobre el Autoinforme de Renovación de la Acreditación (ARA).
4. Informar sobre dirección y valoración de TFGs.
5. Información sobre actividades formativas para el Grado.
6. Ruegos y preguntas.

En la convocatoria de indicó que, dada la importancia de los asuntos a tratar, sería conveniente que a esta reunión acudamos todo el profesorado, tanto del primero como del segundo semestre.

Además, cada coordinadora o coordinador de asignatura informe a PSI, que no aparecen en los contactos que han facilitado el Decanato, de la reunión.

### **ACTA REUNIÓN:**

#### **1. Informe de la Coordinadora del Grado**

Siendo las 13:35 comienza la reunión con el informe de la coordinadora del Grado, quien comenta a los/as asistentes que además de las cuestiones que aparecen en el orden del día,

el objetivo de esta reunión es cumplir con los planteamientos de la DEVA de mantener reuniones periódicas del equipo docente.

## 2. Análisis del primer cuatrimestre

Ante el punto del orden del día sobre las incidencias de principio de curso la profesora Inmaculada Gómez Hurtado habla de su proyecto IncluRed para el que solicita un aula adecuada en el pabellón 3 de la facultad, pero con mobiliario adecuado, ya que el que tiene no es adecuado para las prácticas que se tienen que realizar. Tras hablar con el Vicedecano Fermín Fernández, hablar con infraestructura y después de dos años de solicitarlo no se soluciona la petición. Este problema afecta a más asignatura con un número mayor de alumnado del que cabe en el aula.

Dominique Bonet indica que no es correcta la lista que hay de profesorado del grado. Solicita que se tenga un listado actualizado.

Por otro lado, también comenta que sería interesante que los coordinadores de curso y los profesores/as de 2º y 3º informaran a los alumnos/as respecto a las asignaturas que conforman las distintas menciones del Grado.

## 3. Estado del título con relación a la DEVA. Autoinforme de seguimiento e informar de Autoinforme de Renovación de la Acreditación (ARA).

La coordinadora informa de que se está elaborando el autoinforme de seguimiento del Título para enviarlo antes de 31 de octubre para la renovación de la acreditación (ARA). La Comisión de Calidad está llevando a cabo esta tarea.

La coordinadora informa de algunos cambios que se van a hacer para actualizar la Web del Grado y se recomienda al profesorado que, cuando puedan, echen un vistazo a la web por si detectan alguna información que no esté actualizada.

La coordinadora solicita al equipo una revisión para detectar fallos y actualizar la web del grado.

## 4. Informar sobre dirección y valoración de TFGs

Emilio Delgado, como presidente de la Comisión de TFG interviene para resaltar la importancia de atender a algunas cuestiones para ofrecer al estudiante el mejor servicio posible y minimizar quejas y reclamaciones en relación con el TFG.

En relación con la tutorización, como se indica en el Art 5 del reglamento de TFG, “será responsabilidad del/la tutor/a del TFG: la orientación, supervisión y seguimiento del TFG (incluyendo la concreción del objeto de estudio, delimitación de objetivos y planteamiento metodológico), la aprobación del plan de trabajo (número de tutorías, planificación, cronograma...), la evaluación del trabajo previa a su defensa y, en su caso, la autorización o visto bueno a la presentación para su defensa ante el tribunal correspondiente”. Es importante hacer una revisión profunda del trabajo y dar el visto bueno cuando exista una cierta garantía. Esto no quiere decir en ningún caso que le tengamos que hacer el trabajo al estudiante ya que es trabajo autónomo, pero sí tutorizar antes de la entrega. Incluido responder a los correos en un plazo razonable. En cuanto a la defensa, independientemente de la calidad de un trabajo o una defensa, es importante mantener una interacción respetuosa con el estudiante. El/la estudiante se encuentra en una situación donde está siendo evaluado/evaluada por tres profesores/as y pueden sentirse especialmente sensibles a determinados comentarios o a las formas, aunque no se hagan con mala intención.

Miguel Ángel Montes indica que no tenemos herramientas para evitar os problemas de plagio, porque tenemos que pasar uno a uno el turniting dentro de la plantilla de TFG.



El Equipo Docente acuerda solicitar al decanato que se consideren de forma diferente los TFG. Ahora se tienen en cuenta el curso siguiente al que se dirigen, por lo que no los pueden dirigir los PSI. Indica para que se consideren como una asignatura normal para que todo el profesorado pueda dirigirlos y para tener en cuenta las horas que se recogen en el certificado docente para la acreditación.

Dominique Bonet protesta por la cantidad de TFG que tiene que dirigir ya que no hay profesorado que reúna las condiciones ni siquiera para codirigir.

Bartolomé Almagro indica que se puede crear una tarea como donde se pase el programa antiplagio.

La coordinadora indica la necesidad de hacer un seguimiento exhaustivo de la elaboración de los TFG por parte del tutor/tutora y que los tribunales consideren los criterios de valoración sin pretender una excesiva rigurosidad similar a una tesis doctoral.

Miguel Ángel Montes recuerda el acuerdo de reuniones anteriores de considerar y penalizar las faltas de ortografía.

### **5. Información sobre actividades formativas para el Grado**

La coordinadora informa de las actividades formativas que se van a llevar a cabo en el grado para las que se solicitaron ayudas. Entre ellas se está llevando a cabo las III Jornadas sobre salidas profesionales e inserción laboral del grado en Educación Primaria. Les solicita al profesorado las actividades formativas que van a organizar.

Nieves Ramírez propone que se cree un cronograma donde se organicen todas las actividades, cursos, jornadas, ... para que “no se pisen”.

### **6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión, siendo las 14:14.

Fdo: Emilia Moreno Sánchez

Coordinadora del Grado de Educación Primaria